

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSLATIN S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas quince minutos, en el local social de la empresa situado en Primero de mayo 1006 y Santa Elena, se encuentran reunidas el accionista de la compañía señor:

a) Señor EDGAR RAFAEL VILLARROEL SANCHEZ, propietario de CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos;

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Edgar Rafael Villarroel Sanchez, y actúa como secretaria Ad- Hoc la señorita Alba Martinez Jordan.

Por encontrarse presente y representado la totalidad del social capital de la compañía el mismo que asciende a la suma de CIEN MIL dólares de Estados Unidos de América, lo cual es verificado por secretaria, el accionista resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe anual del Gerente General de la compañía TRANSLATIN S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre informe anual del comisario sobre Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Fiscal 2019.

De inmediato se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día, los cuales los aprueban por unanimidad, siendo su desarrollo el siguiente:

1.-Conocer y resolver sobre informe anual del Gerente General de la compañía TRANSLATIN S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General de la compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la junta y luego de una breve consideración, es aprobado por unanimidad sin observaciones.

2.-Conocer y resolver sobre informe anual del comisario sobre Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Por intermedio de secretaria se procede a dar lectura al informe del comisario de la compañía, mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3.-Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

El Presidente comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía, C.P.A. Quizhpi Sanchi Pedro Martin, referente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de leído y analizado por el accionista, la junta aprueba el informe de auditoría externa.

4.-Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdida y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

El presidente de la Junta manifiesta que ya la documentación fue puesta en consideración del accionista de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada. Una vez verificada la información y explicados, los conociendo que la compañía ha tenido una utilidad para el ejercicio fiscal 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean repartidas a los trabajadores conforme lo establecido en la ley, el accionista aprueba por unanimidad el Balance General de Estado de Perdida y Ganancia del Ejercicio Fiscal 2019.

5.-Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

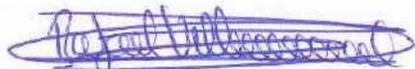
El Presidente comenta que una vez conocidos los resultados sobre las utilidades del accionista, se decide que el resultado anual sea acumulado por la totalidad \$ 165,519.30 .

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. - El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por el accionista, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas.

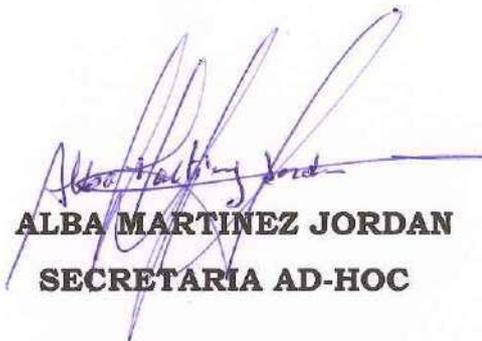
Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del Representante Legal de la compañía TRANSLATIN S.A.
- Informe de Administrador de la compañía por el año 2019.
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Informe de Auditoría Externa del C.P.A. Quizhpi Sanchi Pedro Martin por el año 2019
- Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del periodo 2019.

Con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las dieciocho horas, para constancia firman los accionistas, el Presidenta y el Secretario, quien certifica. -----



EDGAR R. VILLARROEL SANCHEZ
PRESIDENTE / ACCIONISTA



ALBA MARTINEZ JORDAN
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES

**JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSLATIN S.A. CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2020**

LUGAR: Guayaquil

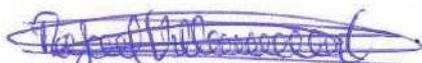
FECHA: 11/Abril /2020

HORA: 15:15

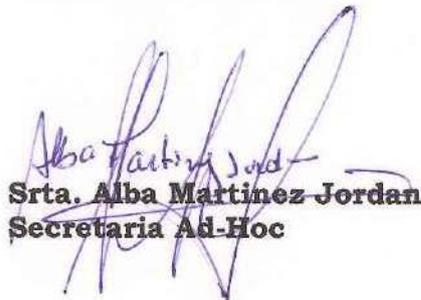
ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR PAGADO
Edgar Rafael Villarroel Sanchez	100.000	\$100.000
		Total US\$100.000

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que el capital social de la compañía es de USD \$ 100.000 dividido en CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Lo certificamos,



**Sr. Rafael Villarroel Sanchez
Presidente de la Junta**



**Srta. Alba Martinez Jordan
Secretaria Ad-Hoc**